AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL

PARA ACTIVIDADES, EVENTOS, CONCURSOS O REUNIONES PRESENCIALES O VIRTUALES EN LAS QUE PARTICIPAN NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana con domicilio en la calle Guadalupe Victoria número 7, Colonia Centro, Código Postal 91000, ciudad de Xalapa, estado de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Instituto, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

Integrar el registro de participantes.

a) Identificar a los participantes.
b) Informar sobre los resultados
c) Notificar y contactar a participantes, o bien con adulto que autorice la participación del aspirante para asuntos relacionados;
d) Otorgar los premios previstos en las bases y convocatorias;
e) Establecer comunicación para dar seguimiento del concurso
f) Cumplir con lo establecido en la Convocatoria y Bases del concurso
g) Aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión;
h) Comunicar la cancelación, cambio de horario, fecha o sede;
i) Difundir, promocionar, publicar los trabajos, material y los resultados del concurso o mecanismo de participación y de la ceremonia de premiación a través de la página de internet y redes sociales del Órgano Garante Estatal, a nivel Regional o en su caso, a nivel Nacional.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la siguiente finalidad:

a) Envío de futuras convocatorias a eventos, concursos o mecanismos de participación
b) Para generar estadísticas e informes sobre los resultados del concurso en mención. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, con excepción del nombre de los ganadores.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para la finalidad adicional, usted puede manifestarlo en el correo electrónico direcciondecapacitacion.ivai@outlook.com con copia de atención y seguimiento a transparencia.ivai@outlook.com

AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	• Menor de edad • Nombre completo • Imagen • Voz (opiniones) • Acta de nacimiento • Sexo • Domicilio • Padre, Madre, Representante Legal o Tutor • Nombre completo • Fotografía • Domicilio • Firma • Teléfono fijo o celular • Identificación oficial (datos contenidos) • Documento legal que acredite representación legal
Datos electrónicos	• Padre, Madre, Representante Legal o Tutor Correo electrónico
Datos académicos	Menor de edadCredencial Escolar (vigente) • Documento emitido porEscuela que a credite escolaridad (en caso de no contar con credencial)

Los datos personales sólo se obtienen de los formatos e información que aportan los propios adultos que representan a los menores participantes. Por otra parte, el padre, madre, representante legal o tutor del menor de edad otorgara su consentimiento a través de la firma del “formato de autorización del padre, madre, tutor o representante legal de la niña, niño o adolescente”.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de Datos Personales son los artículos 47, 80 fracciones IV, V, VIII y XIV, 106 fracciones II, III, V de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 126 fracción XXI, 129 fracción III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43 fracción IV, 44 fracción I, II, VI, y X, así como 45, fracciones IV y VII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, bajo el número exterior 400, el día seis de octubre de dos mil veinte.

AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL

En cumplimiento del artículo 15, fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se harán públicos los nombres de los menores de edad ganadores de actividades, eventos, concursos o reuniones.

La publicidad de la información, fotografías y videos (imagen y voz) obtenida con motivo de los eventos, concursos y/o participación en la convocatoria se harán públicos.

Asimismo, el material con el que se participa en concurso, evento o actividades (dibujos, fotografías, videos o cualquier otro requerido en las convocatorias y que hayan cumplido con los requisitos formales), serán enviados, de ser aplicable, a quienes integren el jurado calificador, con la finalidad de que los evalúen y elijan a quien gane.

Transferencia de datos personales.
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO
Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en el link http://www.ivai.org.mx/wp-content/uploads/FOR_SOL_DE_ARCO.pdf vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio o por correo electrónico transparencia.ivai@outlook.com.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Exclusiones

El ejercicio del derecho a la portabilidad, previsto en el artículo 57 de la Ley General y en los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales no es compatible con el tratamiento de datos personales, toda vez que el tratamiento efectuado no se realizará en un formato estructurado y comúnmente utilizado.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Guadalupe Victoria número 7, Colonia centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
Teléfono: (228) 8 42 07 70 ext. 406
Correo electrónico institucional: transparencia.ivai@outlook.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante la página de internet https://ivai.org.mx/avisos-de-privacidad/